

COMENTARIO DEL MONASTERIO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL



1. Identificación.

En esta ocasión nos encontramos ante una lámina que nos muestra una obra arquitectónica que combina usos residenciales, monásticos e incluso una iglesia en su interior de planta central. Por muchas de las características que mencionaremos a continuación, y obviamente, por constituir una de las construcciones más significativas de la historia del arte español, podemos adelantar y afirmar desde estos momentos que nos encontramos ante el monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

2. Análisis.

Concebido como panteón real, palacio y monasterio, regido por monjes jerónimos, el rey Felipe II quiso que fuera un centro de la cultura, siendo la máxima representación arquitectónica española del momento, siguiendo los principios de la arquitectura bramantesca, consistente en aplicar la preceptiva clásica pero prescindiendo de ornamentación, de ahí la proporción matemática en los elementos constructivos y el empleo del orden gigante, como se refleja en las enormes columnas de la fachada, pero sobre todo en la austeridad decorativa.

En cuanto a la forma del conjunto, todo el perímetro está dentro de un círculo, y un triángulo equilátero tiene como base la fachada principal y su vértice opuesto coincide con el altar mayor, punto emocional más importante, tras el que se sitúa el “mango” de la parrilla, aludiendo al martirio que sufrió San Lorenzo.

En el centro se alza la iglesia, como eje coordinador de las demás dependencias. Tiene planta centralizada, con una gran cúpula, estando bajo ella el Panteón Real. El palacio del monarca se sitúa detrás de la iglesia, al mismo nivel, para que éste pudiera asistir a los cultos religiosos desde sus aposentos, realizado sin ningún tipo de ornamentación, subrayando así el carácter espiritual y la austeridad del soberano.

Pero lo que realmente llama la atención es el exterior de todo el conjunto. La fachada de granito se alza como un inmenso muro sin ornamentación que termina en dos torres en los extremos, pero sin sobresalir del conjunto. Las ventanas no presentan ni molduras ni cornisa y solo encontramos ocho pilastras dóricas, que sostienen un cuerpo más pequeño con cuatro pilastras y un frontón triangular, avisando al fiel de la presencia de una iglesia en su interior.

Pasada la entrada, un patio (el Patio de los Reyes) da acceso a la iglesia, cuya fachada sigue las mismas premisas, al igual que sucede con el palacio. La única decoración escultórica son seis figuras, los seis reyes de Judá, sobre altos pedestales encima del entablamento.

Por lo demás, las cubiertas del conjunto continúan la tradición flamenca de los chapiteles de pizarra, elementos característicos de la arquitectura madrileña del barroco, junto a la ya mencionada e imponente cúpula de la iglesia y los tejados a doble vertiente de pizarra de todo el conjunto (palacio, iglesia y monasterio jerónimo).

3. Comentario artístico.

Situado junto al monte Abantos en la Sierra de Guadarrama, este monumental complejo, el monasterio de San Lorenzo de El Escorial, fue mandado construir por el rey Felipe II para conmemorar la victoria de San Quintín el 10 de agosto de 1557 sobre las tropas de Enrique II, rey de Francia y para servir de lugar de enterramiento de los restos de sus padres, el emperador Carlos I e Isabel de Portugal, los suyos propios y los de sus sucesores, así como un lugar de residencia para los monarcas.

Las proporciones del edificio (261x106 m.) están en función de formas geométricas regulares (elementos básicos de la Geometría de Euclides): todo el perímetro está dentro de un círculo, y un triángulo equilátero tiene como base la fachada principal y su vértice opuesto coincide con el altar mayor, punto emocional más importante, tras el que se sitúa el “mango” de la parrilla (acordémonos de que está dedicado a S. Lorenzo, que fue martirizado en una parrilla, en cuya festividad, el 10 de agosto de 1557, los Tercios de Flandes, capitaneados por Felipe II, obtuvieron la victoria de San Quintín) donde se ubica el Salón de Trono y a un lado las habitaciones del monarca, que dan al altar mayor, y desde donde asiste a los cultos, oculto a la vista de los fieles. El resto de las dependencias se agrupan en torno a patios, uno de ellos, el de los Evangelistas simboliza el Edén, sirve de claustro a la comunidad religiosa y contiene en el centro un templete parecido a S. Pietro in Montorio. El conjunto lo preside la iglesia, de planta de cruz griega y muy próxima al proyecto bramantino de S. Pedro; bajo su altar mayor se halla el Panteón Real.

En realidad el origen arquitectónico de su planta es muy controvertido. Dejando a un lado la feliz casualidad de la parrilla, que no apareció hasta que Herrera eliminó las seis torres interiores de las fachadas, la planta parece estar basada más bien en las descripciones del Templo de Salomón del historiador judeo-romano Flavio Josefo, modificadas por la necesidad de adaptar esa idea a las necesidades del programa monástico y a las múltiples funciones que Felipe II quiso que albergara el edificio: panteón, basílica, convento, colegio, biblioteca, palacio, etc. Todo ello llevó a duplicar las dimensiones iniciales del edificio. Las estatuas de David y Salomón, flanquean la entrada a la iglesia como recuerdo a ese origen y mostrando el paralelismo con el guerrero Carlos V y el prudente Felipe II. Del mismo modo, el fresco de Salomón se sitúa en el centro de la biblioteca mostrando su imagen de mayor sabiduría: el famoso episodio con la Reina de Saba.

La obra dio comienzo, con la colocación de su primera piedra el 23 de abril de 1563 y fue encargada al arquitecto Juan Bautista de Toledo, que no pudo finalizarla al morir en 1567. Después de un breve período (1567 - 1569) en el que Giovanni Battista Castello 'El Bergamasco' asume la dirección y se construye la magnífica escalera principal del Monasterio, toma la dirección Juan de Herrera, que ya había sido ayudante de Juan Bautista de Toledo, quien la llevó a término en 1584, con tanto acierto que su obra dio origen a la denominada en arquitectura escuela herreriana o escurialense, ambas dentro de la arquitectura renacentista purista. Al morir Juan Bautista de Toledo, se había finalizado la fachada del

Jardín de los Frailes y gran parte del Monasterio, encontrándose casi finalizado el Patio de los Evangelistas.

Los grandes conocimientos de geometría de Juan de Herrera cambian la imagen del edificio, modificando las proporciones del complejo, la disposición de la fachada y las torres proyectadas por su antecesor. Continuando la traza de Juan Bautista de Toledo, simplifica su planteamiento. Mediante su aportación, contrastando con la sencillez de las formas y la austeridad de sus cuatro fachadas, el edificio se convierte en un alarde de ostentación y grandeza. La portada principal de soberbias proporciones, entre el Patio de los Reyes y la Iglesia, destruye la correspondencia clásica entre la fachada y la estructura, impidiendo ver desde fuera la fachada de la Iglesia a la que se llega a través del Patio de los Reyes. La influencia de Juan de Herrera, decisiva en el Real Monasterio, tiene una enorme influencia en la arquitectura española del momento, creando el estilo denominado Herrero o Escorialense, caracterizado por la sobriedad.

El monasterio, iglesia y palacio de San Lorenzo del Escorial responde a varios planteamientos:

- Afán centralizador: crear un microcosmos organizador del Estado, centraliza el poder en una sola persona y en un sólo espacio para que Felipe II gobierne su Imperio desde allí (*el imperio donde no se ponía el Sol*). Es la teoría de la Monarquía Absoluta materializada en un complejo arquitectónico.

- Unión Iglesia-Estado, Felipe II quiere ser el defensor del catolicismo frente a la Reforma luterana. Por eso, como un departamento más de su poder, en El Escorial debía haber una Iglesia y un monasterio. La Iglesia se defiende así de la Reforma y el rey encuentra en ella otro elemento de cohesión nacional.

En cuanto a la iglesia, convoca un concurso para su construcción, al que acudieron numerosos artistas italianos. Se eligió el proyecto de un artista italiano, Doménico Fancelli, que lo único que hizo fue trasladar los planos de San Pedro del Vaticano con algunas modificaciones. La planta de la Iglesia tiene como antecedente las plantas de cruz griega desarrolladas por Bramante, cubiertas con cúpula. Es de cruz griega inscrita en un cuadrado, pero se convierte en basilical al añadir un vestíbulo o nartex de cierto desarrollo (como en San Pedro del Vaticano). Las cubiertas son de medio cañón en los brazos, bóvedas rebajadas o baldas en los ángulos y una airosa cúpula central sobre tambor. El altar está situado en alto sobre el panteón real. La fachada de esta iglesia también es muy seria donde destacan las pilastras dóricas sobre las que corre un entablamento con triglifos y metopas.

La Biblioteca, a la cual Felipe II cedió los ricos códices que poseía y para cuyo enriquecimiento encargó la adquisición de las bibliotecas y obras más ejemplares tanto de España como del extranjero, fue proyectada por el arquitecto Juan de Herrera que, además de la misma, se ocupó de diseñar las estanterías que contiene. Los frescos de las bóvedas fueron pintados por Pellegrino Tibaldi. Dotada de una colección de más de 40.000 volúmenes de extraordinario valor, está ubicada en una gran nave de 54 metros de larga, 9 de ancha y 10 metros de altura con suelo de mármol y estanterías de ricas maderas nobles primorosamente talladas.

El Panteón de los Reyes consta de 26 sepulcros de mármol donde reposan los restos de los reyes y reinas que lo son por derecho propio de las casas de Austria y Borbón, excepto Felipe V y Fernando VI. También reposan los restos de los consortes que son madres o padres de rey. Entre los consortes varones solo podemos contar con S.A.R el Príncipe Consorte Don Fernando de Asís Borbón, esposo de S.M. Doña Isabel II. Los últimos restos depositados en el panteón han sido los del rey Alfonso XIII. Su esposa la reina Victoria Eugenia de

Battemberg, su hijo S.A.R. don Juan de Borbón y Battenberg, conde de Barcelona y su esposa S.A.R. doña María de las Mercedes de Borbón y Orleans, condesa de Barcelona, padres del actual rey de España S.M. don Juan Carlos I de Borbón y Borbón. Con ellos se ocuparán todos los sepulcros del Panteón Real.

Sea como fuere, nos encontramos en pleno renacimiento español, un arte que se incorpora a la península ibérica a principios del siglo XVI gracias a la llegada de artistas italianos; la ida de artistas españoles a formarse a Italia; la importación de obras tales como sepulcros, fachadas o fuentes; o por la llegada de libros italianos (tratados de Serlio, Vignola, Palladio, etc. que sistematizan la utilización de los órdenes) y estampas que muestran sobre todo grutescos. Será, en lo arquitectónico, una etapa artística que nos dejará para la posteridad obras como la fachada de la universidad de Salamanca o el ayuntamiento de Sevilla (plateresco), el interior de la catedral de Granada, de Diego de Siloé (romanismo) o el palacio de Carlos V, junto al ya comentado monasterio de San Lorenzo de El Escorial (purismo).